

¿Debo modificar mi testamento?

Escrito por maroig - 18/02/2015 11:07

En el año 1997 redacte testamento ante notario, en el que figura una clausula según la cual lego a mis hijos un determinado inmueble. Dicho inmueble lo he vendido y he pagado los impuestos correspondientes.

Las restantes clausulas del testamento se mantienen invariables.

¿Debo modificar mi testamento?

Saludos y gracias

=====

Re: ¿Debo modificar mi testamento?

Escrito por euribor - 18/02/2015 16:37

Deberías.

=====

Re: ¿Debo modificar mi testamento?

Escrito por obliviion - 27/02/2015 09:27

Sí, definitivamente, no vaya a ser que haya problemas de algún tipo más adelante.

=====